

Digepres publica informe de ejecución presupuestaria 2024 con enfoque en inclusión, transparencia y sostenibilidad fiscal



El informe, disponible en el portal institucional, destaca aspectos como el desempeño durante el año 2024, el cumplimiento de las metas de política fiscal y el manejo responsable y sostenible de las finanzas públicas

La Dirección General de Presupuesto (Digepres) puso a disposición de la ciudadanía el **Informe de Ejecución Físico-Financiero enero-diciembre 2024**, correspondiente a los ámbitos de Gobierno central, los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, así como de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

Este informe recoge y analiza la evolución de los ingresos, gastos y financiamiento del Estado dominicano durante el pasado año fiscal, y constituye un ejercicio fundamental de transparencia, rendición de cuentas y fortalecimiento de la gestión pública, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06.

Entre los aspectos más relevantes del informe, se destaca que el país cerró el año 2024 con un **déficit fiscal contenido del 3.1% del PIB**, en línea con las metas de política fiscal, y un **superávit primario de 0.4% del PIB**, lo que evidencia un manejo responsable y sostenible de las finanzas públicas. Asimismo,

presenta una evolución favorable en la provisión de bienes y servicios públicos en las instituciones de mayor ejecución del gasto, según ámbitos; así como de la distribución geográfica de la inversión y de la eficiencia del gasto público en general.

Como novedad, el documento incorpora por primera vez un análisis detallado del **gasto público asociado a la discapacidad**, lo que constituye un avance significativo en términos de visibilidad de los recursos públicos orientados a políticas de inclusión social. Esta inclusión responde directamente a los planteamientos ciudadanos recogidos durante el ***Encuentro Ciudadano con Presupuesto: Presupuesto y Discapacidad – Transparencia, Inversión y Participación Social***, realizado por DIGEPRES y el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) el pasado 24 de febrero de 2025, con la participación de decenas de organizaciones de la sociedad civil del sector discapacidad. En dicho espacio de diálogo, los participantes resaltaron la importancia de que el presupuesto asociado a discapacidad fuera visibilizado de manera formal y periódica, propuesta que fue acogida y materializada en este informe.

El informe completo está disponible para consulta pública en el portal institucional Digepres.gob.do